

C. Alejandro Franco
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **01511519**, el día **10 de junio del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *"Por medio del presente solicito, de los miembros del ayuntamiento que integran las comisiones de medio ambiente, ordenamiento territorial y desarrollo urbano, los nombres de los integrantes, cargos, correo electrónico y teléfono de oficina. Gracias."*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio número DG595/2019**, suscrito por el **Lic. Noé Soto Arias, Enlace de Transparencia de la Secretaría del Ayuntamiento**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
Edificio

Relacionado con el oficio número U.A.I.P.1722/2019 y a través del cual hace saber de la solicitud de información planteada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el folio 01511519, por el ciudadano Alejandro Franco, quien a la letra solicita: "...de los miembros del ayuntamiento que integran las comisiones de medio ambiente, ordenamiento territorial y desarrollo urbano, los nombres de los integrantes, cargos, correo electrónico y teléfono de oficina", en tiempo y forma a manera de contestación se apunta lo siguiente:

Que en la sesión ordinaria número uno, celebrada el 10 de octubre del año inmediato anterior y específicamente en el punto 18 del orden del día, el Honorable Ayuntamiento de Guanajuato aprobó por unanimidad de votos, a propuesta del Presidente Municipal la conformación de las diferentes comisiones ordinarias, entre ellas las de Medio Ambiente y de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación.

Efectivamente, en el acta levantada con el motivo anterior aparecen las 16 comisiones ordinarias aprobadas entonces por el Cabildo, su denominación, el nombre completo de quienes las integran, así como los cargos que dentro de las mismas éstos ocupan.

Ahora bien, no obstante a que los interesados pueden consultar esta y otras actas de Ayuntamiento, en la página de internet oficial del municipio de Guanajuato y concretamente en la siguiente dirección electrónica: www.guanajuatocapital.gob.mx/tipos-documentos se acompañan ahora para su entrega al peticionario, partes conducentes del acta en mención.

Finalmente, el correo electrónico y los teléfonos oficiales del área de Síndicos y Regidores, son los siguientes:

Sindicos_regidores@guanajuatocapital.gob.mx y 73 2 02 88, además del 73 2 12 13, extensión 206.

Sin otro particular, le expreso mi consideración y respeto.

Atentamente

Lic. Noé Soto Arias

Enlace de la Secretaría del Ayuntamiento ante la Unidad de
Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato

Con copia para:
Archivo
Minutario
NSA



Acta de la sesión ordinaria número 1 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2018-2021, siendo las 02:25 (dos horas con veinticinco minutos) del día 10 del mes de octubre de 2018 (dos mil dieciocho), celebrada en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal. - - - - -

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: "Buenos días tengan todas y todos Ustedes, me da mucho gusto estar en esta primera sesión ordinaria de este Honorable Ayuntamiento 2018-2021; agradeciendo desde luego la presencia de los Síndicos y Regidores de las diferentes representaciones políticas que la componen; agradecer al público en general y a los medios de comunicación que tan amablemente siempre nos ayudan a difundir los trabajos que para su servidor y para este Ayuntamiento son tan importantes y para que todos los guanajuatenses conozcan los trabajos que vamos a iniciar dentro de esta administración. Procedo a pasar lista de asistencia, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: **el Síndico: Contadora María Elena Castro Cerrillo y Contador Juan Antonio Valdés Fonseca y los Regidores: Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez; Licenciada Virginia Hernández Marín; Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias; Licenciado Armando López Ramírez; Licenciada Lilia Margarita Rionda Salas; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna; Licenciada María Esther Garza Moreno; Licenciado Alejandro García Sánchez; Licenciada Ana Bertha Melo González; Licenciada Karen Burstein Campos; Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo; Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso y un servidor Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña.** Dado que se encuentra la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, se declara que existe quórum legal, por tanto, son válidos los acuerdos y actos que en esta sesión se realicen. - - - - -

2. Lectura y aprobación del orden del día.- 3. Propuesta, que formula el Presidente Municipal, en términos de lo dispuesto por los artículos 41 y 77 fracción XIV ambos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, para nombrar al Secretario del Honorable Ayuntamiento.- 4. Solicitud de licencia por tiempo indefinido que somete a consideración del Ayuntamiento el Síndico Contador Público Juan Antonio Valdés Fonseca.- 5. Toma de protesta del Licenciado José Luis Vega Godínez, suplente de la sindicatura del

Contador Público Juan Antonio Valdés Fonseca.- 6. Propuesta que formula el Presidente Municipal, con base en lo dispuesto por el artículo 41 y 77 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, para nombrar al Tesorero Municipal.- 7. Propuesta de convocatoria que formula el Presidente Municipal, a efecto de que se realice la consulta pública a la que se refiere el artículo 131 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y el artículo 6 bis del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, para la designación de quien ha de fungir como titular de la Contraloría Municipal, misma que se turnará a la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción.- 8. Propuesta que formula el Presidente Municipal para designar a la persona encargada del despacho de la Contraloría Municipal, de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 131 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.- 9. Propuesta que se hace en los términos del artículo 78, último párrafo de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato a efecto de acordar la distribución equitativa de las funciones que ejercerá cada uno de los síndicos del H. Ayuntamiento de Guanajuato.- 10. Propuesta que hace el Presidente Municipal a efecto de crear, fusionar, modificar, suprimir y extinguir las distintas dependencias y entidades de la administración pública en términos de los artículos 121 y 148 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, que a continuación se enlistan; para en su caso, aprobación del Ayuntamiento: a) Secretaría de Seguridad Ciudadana; b) Secretaría del H. Ayuntamiento; c) Tesorería Municipal; d) Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico; e) Dirección General de Desarrollo Social y Humano; f) Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial; g) Instituto Municipal de Vivienda de Guanajuato, Gto; h) Dirección General de Servicios Públicos; i) Dirección General de Cultura y Educación; j) Dirección General de Servicios Jurídicos, y; k) Unidad de Innovación y Políticas Públicas.- 11. Propuesta a efecto de nombrar a los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 77 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.- 12. Autorización del Ayuntamiento al Presidente Municipal, a efecto de que suscriba en nombre del Ayuntamiento, los convenios, contratos y demás actos

jurídicos que sean necesarios; de acuerdo a lo previsto por la fracción XIII del artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, de cuyo ejercicio se informará a este cuerpo Edilicio.-

13. Autorización del Ayuntamiento para que el Presidente Municipal y el Tesorero Municipal, puedan sustituir los registros vigentes y de las firmas mancomunadas de las cuentas bancarias municipales que se tienen ante las diferentes instituciones bancarias, y para que en su caso, estos puedan autorizar a otros funcionarios de la administración municipal para tales efectos.-

14. Propuesta para la creación del fondo de ahorro para el retiro de los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Gto; durante el trienio 2018-2021 de conformidad por lo previsto por los artículos 40 al 47 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.-

15. Propuesta que hace el Presidente Municipal, en términos de lo dispuesto por el artículo 85, fracción I del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., para modificar la fracción I del artículo 4 de las Disposiciones Administrativas en materia de Ingresos, para el Municipio de Guanajuato, Gto., para el ejercicio fiscal 2018; para en su caso, aprobación del Ayuntamiento.-

16. Autorización del Ayuntamiento al Secretario del Honorable Ayuntamiento, para expedir copias certificadas y certificaciones de documentos y constancias del archivo de los acuerdos asentados en los libros de actas, en términos de la normatividad vigente en la materia.-

17. Autorización del Ayuntamiento al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que turne la correspondencia dirigida al Cuerpo Edilicio a cualquier Comisión para su estudio, análisis, y, en su caso, dictamen para posterior consideración del Pleno.-

18. Propuesta que formula el Presidente Municipal para la integración de las Comisiones para el desempeño de las funciones del Honorable Ayuntamiento en términos de lo previsto por los artículos 80 al 83 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-

19. Acto de entrega-recepción del expediente que contiene la situación que guarda la administración pública municipal por el ejercicio constitucional periodo 2018-2021, que realizan el Ayuntamiento saliente y el entrante.-

20. Acuerdo para turnar a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, el expediente que contiene la situación que guarda la administración pública municipal en términos

copias certificadas y certificaciones de documentos y constancias del archivo de los acuerdos asentados en los libros de actas, en términos de la normatividad vigente en la materia. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Le solicito señor Secretario, se sirva recabar la votación que corresponda a este punto.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse la autorización del Ayuntamiento, al Secretario del Honorable Ayuntamiento, para expedir copias certificadas y certificaciones de documentos y constancias del archivo de los acuerdos asentados en los libros de actas, en términos de la normatividad vigente en la materia. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, a efecto de tomar la votación respectiva. Señor Presidente, le informo que la autorización a que he hecho referencia ha sido aprobada por unanimidad de votos.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.- - - - -

- - - - - 17. Autorización del Ayuntamiento al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que turne la correspondencia dirigida al Cuerpo Edilicio a cualquier Comisión para su estudio, análisis, y, en su caso, dictamen para posterior consideración del Pleno.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, sírvase recabar la votación que corresponda para este efecto.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, el punto número diecisiete, se refiere a la autorización del Ayuntamiento al Secretario del H. Ayuntamiento a efecto de que turne la correspondencia dirigida al Cuerpo Edilicio a cualquier Comisión para su estudio, análisis, y, en su caso, dictamen para posterior consideración del Pleno. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, a efecto de tomar la votación correspondiente. Señor Presidente, le informo que la propuesta, ha sido aprobada por unanimidad de votos. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - - - 18. Propuesta que formula el Presidente Municipal para la integración de las Comisiones para el desempeño de las funciones del Honorable Ayuntamiento en términos de lo previsto por los artículos 80 al 83 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: El punto dieciocho, es el que se

refiere a la propuesta que formula el Presidente Municipal, para la integración de las Comisiones para el desempeño de las funciones del Honorable Ayuntamiento en términos de lo previsto por los artículos 80 al 83 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, mismas que quedarían integradas de la siguiente manera:

Comisiones del Ayuntamiento 2018-2021

| Propuesta nombre Comisiones | Propuesta de temas | Integrantes | Rol |
|---|---|---------------------------------|-------------------|
| 1. Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional | * Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. * Innovación. * Desarrollo Institucional | José Luis Vega Godínez | <i>Presidente</i> |
| | | Magaly Liliana Segoviano Alonso | <i>Secretario</i> |
| | | Virginia Hernández Marín | <i>Vocal</i> |
| | | María Elena Castro Cerrillo | <i>Vocal</i> |
| | | María Esther Garza Moreno | <i>Vocal</i> |
| 2. Obra Pública | * Obra Pública. | Armando López Ramírez | <i>Presidente</i> |
| | | Carlos Alejandro Chávez Valdez | <i>Secretario</i> |
| | | Virginia Hernández Marín | <i>Vocal</i> |
| | | Oscar Edmundo Aguayo Arredondo | <i>Vocal</i> |
| | | Ana Bertha Melo González | <i>Vocal</i> |
| 3. Servicios Públicos y Mercados | * Servicios Públicos. * Mercados | Cecilia Pöhls Covarrubias | <i>Presidente</i> |
| | | María Elena Castro Cerrillo | <i>Secretario</i> |
| | | Armando López Ramírez | <i>Vocal</i> |
| | | Oscar Edmundo Aguayo Arredondo | <i>Vocal</i> |
| | | José Luis Camacho Trejo Luna | <i>Vocal</i> |
| 4. Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad | * Seguridad Pública y Tránsito. * Movilidad. * Fiscalización. | Carlos Alejandro Chávez Valdez | <i>Presidente</i> |
| | | Virginia Hernández Marín | <i>Secretario</i> |
| | | Armando López Ramírez | <i>Vocal</i> |
| | | José Luis Camacho Trejo Luna | <i>Vocal</i> |
| | | Alejandro García Sánchez | <i>Vocal</i> |
| 5. Desarrollo Urbano, | * Desarrollo Urbano y | Carlos Alejandro Chávez Valdez | <i>Presidente</i> |

| | | | |
|---|---|-----------------------------------|-------------------|
| Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación | Ordenamiento Territorial. * Conservación y Rescate del Patrimonio Cultural. * Patrimonio de la Humanidad. * Planeación. * Seguimiento a IMPLAN. * Seguimiento a SIMAPAG. | Carlos Alejandro Chávez Valdez | <i>Presidente</i> |
| | | Lilia Margarita Rionda Salas | <i>Secretario</i> |
| | | José Luis Vega Godínez | <i>Vocal</i> |
| | | Magaly Lilibiana Segoviano Alonso | <i>Vocal</i> |
| | | Ana Bertha Melo González | <i>Vocal</i> |
| | | | |
| 6. Desarrollo Social, Rural, Salud Pública y Asistencia Social | * Salud Pública y Asistencia Social. * Seguimiento a Programas Sociales. * Desarrollo Social. * Desarrollo Rural. * Participación Ciudadana. | María Elena Castro Cerrillo | <i>Presidente</i> |
| | | María Esther Garza Moreno | <i>Secretario</i> |
| | | Cecilia Pöhls Covarrubias | <i>Vocal</i> |
| | | Lilia Margarita Rionda Salas | <i>Vocal</i> |
| | | Magaly Lilibiana Segoviano Alonso | <i>Vocal</i> |
| 7. Cultura y Relaciones Internacionales, Educación, Recreación y Deporte | * Deporte, Recreación y Juventud. * Cultura. * Ciudades Hermanas. * Relaciones Públicas Internacionales. * Educación. * Momias. * Seguimiento a COMUDAJ. | Lilia Margarita Rionda Salas | <i>Presidente</i> |
| | | Cecilia Pöhls Covarrubias | <i>Secretario</i> |
| | | María Elena Castro Cerrillo | <i>Vocal</i> |
| | | Karen Burnstein Campos | <i>Vocal</i> |
| | | María Esther Garza Moreno | <i>Vocal</i> |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| 8. Desarrollo Económico | * Desarrollo Económico. | José Luis Camacho Trejo Luna | <i>Presidente</i> |
| | | Karen Burnstein Campos | <i>Secretario</i> |
| | | José Luis Vega Godínez | <i>Vocal</i> |
| | | Armando López Ramírez | <i>Vocal</i> |
| | | Lilia Margarita Rionda Salas | <i>Vocal</i> |
| 9. Turismo | * Turismo | Karen Burnstein Campos | <i>Presidente</i> |
| | | Armando López Ramírez | <i>Secretario</i> |
| | | Cecilia Pöhls Covarrubias | <i>Vocal</i> |
| | | Lilia Margarita Rionda Salas | <i>Vocal</i> |
| | | Alejandro García Sánchez | <i>Vocal</i> |

| | | | |
|--|--|---------------------------------|-------------------|
| 10. Contraloría y Combate a la Corrupción | * Contraloría y Combate a la Corrupción. | Virginia Hernández Marín | <i>Presidente</i> |
| | | José Luis Camacho Trejo Luna | <i>Secretario</i> |
| | | José Luis Vega Godínez | <i>Vocal</i> |
| | | Carlos Alejandro Chávez Valdez | <i>Vocal</i> |
| | | Magaly Liliana Segoviano Alonso | <i>Vocal</i> |
| 11. Igualdad de Género | * Igualdad de Género. | María Esther Garza Moreno | <i>Presidente</i> |
| | | Oscar Edmundo Aguayo Arredondo | <i>Secretario</i> |
| | | María Elena Castro Cerrillo | <i>Vocal</i> |
| | | Cecilia Pöhls Covarrubias | <i>Vocal</i> |
| | | Virginia Hernández Marín | <i>Vocal</i> |
| 12. Medio Ambiente | * Medio Ambiente. * Desarrollo Municipal Sustentable. | Ana Bertha Melo González | <i>Presidente</i> |
| | | Oscar Edmundo Aguayo Arredondo | <i>Secretario</i> |
| | | Armando López Ramírez | <i>Vocal</i> |
| | | Carlos Alejandro Chávez Valdez | <i>Vocal</i> |
| | | Lilia Margarita Rionda Salas | <i>Vocal</i> |
| 13. Derechos Humanos | * Derechos Humanos. | Magaly Liliana Segoviano Alonso | <i>Presidente</i> |
| | | Karen Burnstein Campos | <i>Secretario</i> |
| | | María Elena Castro Cerrillo | <i>Vocal</i> |
| | | José Luis Vega Godínez | <i>Vocal</i> |
| | | Carlos Alejandro Chávez Valdez | <i>Vocal</i> |
| 14. Gobierno y Asuntos Legislativos | * Gobierno y Asuntos Legislativos. | José Luis Vega Godínez | <i>Presidente</i> |
| | | Ana Bertha Melo González | <i>Secretario</i> |
| | | Cecilia Pöhls Covarrubias | <i>Vocal</i> |
| | | Virginia Hernández Marín | <i>Vocal</i> |
| | | Alejandro García Sánchez | <i>Vocal</i> |
| 15. Administración Interna | * Administración Interna | Virginia Hernández Marín | <i>Presidente</i> |
| | | Alejandro García Sánchez | <i>Secretario</i> |
| | | Ana Bertha Melo González | <i>Vocal</i> |
| | | Carlos Alejandro Chávez Valdez | <i>Vocal</i> |

| | | | |
|--|--|------------------------------|------------|
| | | José Luis Vega Godínez | Vocal |
| 16. Protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes y familia | * Protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes * Familia * Seguimiento al DIF | Cecilia Pöhls Covarrubias | Presidente |
| | | Alejandro García Sánchez | Secretario |
| | | Lilia Margarita Rionda Salas | Vocal |
| | | María Elena Castro Cerrillo | Vocal |
| | | José Luis Camacho Trejo Luna | Vocal |

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Compañeros de cabildo, la propuesta que se ha hecho, la he compartido previamente con cada uno de ustedes, por lo que le solicito señor Secretario, se sirva recabar la votación para este efecto si es tan amable.-----

Doctor Héctor Enrique Corona León: Consulto a esta Honorable Asamblea si es de aprobarse la propuesta que formula el Presidente Municipal para la integración de las Comisiones para el desempeño de las funciones del Honorable Ayuntamiento en términos de lo previsto por los artículos 80 al 83 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, si es así sírvanse manifestarlo levantando su mano. Señor Presidente, le informo que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.-----

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

----- 19. Acto de entrega-recepción del expediente que contiene la situación que guarda la administración pública municipal por el ejercicio constitucional periodo 2018-2021, que realizan el Ayuntamiento saliente y el entrante.-----

Doctor Héctor Enrique Corona León: El punto número diecinueve, es el que se refiere al acto de entrega-recepción del expediente que contiene la situación que guarda la administración pública municipal por el ejercicio constitucional del periodo 2018-2021, que realizan el Ayuntamiento saliente y el Ayuntamiento entrante. Se decreta un receso con la finalidad de que la Comisión de Enlace cumpla con su cometido. Queremos enfatizar que el titular del Órgano de Fiscalización se encuentra aquí presente, agradeciendo mucho su presencia.-----

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Se declara un breve receso.-----

-----Reanudación de la sesión.-----

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Se tiene por recibido el